

**7159** *RESOLUCION de 4 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para la contratación de ocho Auxiliares Administrativos.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de ocho plazas de Auxiliares Administrativos, a través de la siguiente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 14 de enero de 1991, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar a los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, el próximo 6 de abril del actual, a las once horas, en el Centro de Formación Profesional, sito en la calle Sahagún de la localidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.  
Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Vocales:

Concejal Area: Don Enrique Cascallana Gallastegui.  
Suplente: Don Angel Lavín Cobo.

Concejales del Grupo Socialista:

Titular: Don José A. Gómez-Chamorro Torres.  
Titular: Don José M. de la Torre Moncayo.  
Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.  
Suplente: Don Eugenio Morales Morales.

Concejales del CDS:

Titular: Don José Quirós Díaz-Valdés.  
Suplente: Don José Sampedro Torres.

Concejales del Partido Popular:

Titular: Don Ernesto Aldea Rodil.  
Suplente: Doña Pilar Vélez Hijas.

Concejales de Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité:

Titular: Don Santiago Hernández Ledesma.  
Suplente: Don Emiliano Gamarra Fernández.

Secretario:

Titular: Don Agustín Lázaro Moreno.  
Suplente: Doña Manuela Arias Gallego.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alcorcón, 4 de marzo de 1991.—El Alcalde.

**7160** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 52, de fecha 2 de marzo de 1991, se publican íntegras las bases que han de regir las convocatorias para la contratación laboral de las siguientes plazas, por los procedimientos de selección que se indican:

Nombre de la plaza: Arquitecto/a. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Bibliotecaria/o. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso promoción interna. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Profesor/es de F.P.A. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Cinco.

Nombre de la plaza: Aparejador/a. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Operadoras/es de pantalla, Departamento Intervención. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Cuatro.

Nombre de la plaza: Operador/a de pantalla, Departamento Cultura. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Operador/a de pantalla, Departamento Urbanismo. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Jardinero/a (Personal de Oficios). Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Notificador/a-Chófer (Personal de Oficios). Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Fontanero/a (Personal de Oficios). Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Vigilante/e Escuelas (Personal de Oficios). Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Nombre de la plaza: Peones (Personal de Oficios). Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Cuatro.

Nombre de la plaza: Limpiador/a (Personal de Oficios). Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso de méritos y entrevista. Número de vacantes: Una.

Quienes deseen tomar parte en cualquiera de las convocatorias mencionadas deberán presentar instancia debidamente reintegrada en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alfáfar, 5 de marzo de 1991.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—V.º B.º: El Alcalde, José Martínez Chust.

**7161** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Espejo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Jardinero Portero Barrendero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 53, de 6 de marzo de 1991, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Peón Jardinero Portero Barrendero, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Espejo, 9 de marzo de 1991.—El Alcalde, Miguel Serrano Romero.

**7162** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Espejo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Sepulturero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 54, de fecha 7 de marzo de 1991, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial Sepulturero, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Espejo, 9 de marzo de 1991.—El Alcalde, Miguel Serrano Romero.